



Fiscalía General de la República
Unidad de Acceso a la Información Pública

Solicitud N° 346-UAIP-FGR-2021

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día veintiuno de julio de dos mil veintiuno.

Se recibió con fecha treinta de junio del presente año, solicitud de información en el correo electrónico institucional de esta Unidad, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), enviada por la ciudadana con Documento Único de Identidad número de la que se hacen las siguientes **CONSIDERACIONES:**

I. De la solicitud presentada, se tiene que la interesada literalmente pide se le proporcione la siguiente información:

“1. Casos recibidos por el delito de feminicidio, feminicidio agravado y feminicidio en grado de tentativa. Periodo: abril - junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, tipo de delito, municipio y departamento del hecho.

2. Víctimas en expedientes judicializados por el delito de feminicidio, feminicidio agravado y feminicidio en grado de tentativa. Periodo: abril - junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, tipo de delito, municipio y departamento del hecho.

3. Condenas y absoluciones por el delito de feminicidio, feminicidio agravado y feminicidio en grado de tentativa. Periodo: abril - junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, tipo de delito, municipio y departamento del hecho, detalle del número de años en caso de condenas.

4. Número y tipo de recursos presentados en casos por delitos de feminicidio, feminicidio agravado y feminicidio en grado de tentativa. Periodo: abril - junio 2021. Aclaro que con recursos me refiero a los establecidos en el Código Procesal Penal: apelación contra sentencias y casación.

5. Sobreseimientos decretados en procesos por el delito de feminicidio, feminicidio agravado y feminicidio en grado de tentativa. Periodo: abril - junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: tipo de sobreseimiento, causal del sobreseimiento, sexo, edad, mes, tipo de delito, municipio y departamento del hecho.

6. Casos recibidos por violencia intrafamiliar (según la Ley de Violencia Intrafamiliar) cuando la víctima sea mujer. Periodo: abril - junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, municipio y departamento del hecho.

7. Víctimas en expedientes judicializados por violencia intrafamiliar (según la Ley de Violencia Intrafamiliar) cuando la víctima sea mujer. Periodo: abril - junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, municipio y departamento del hecho.

8. Condenas y absoluciones por violencia intrafamiliar (según la Ley de Violencia Intrafamiliar) cuando la víctima sea mujer. Periodo: abril - junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, municipio y departamento del hecho, detalle del número de años en caso de condenas.

9. Sobreseimientos decretados en procesos por violencia intrafamiliar (según la Ley de Violencia Intrafamiliar) cuando la víctima sea mujer. Periodo: abril - junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: tipo de sobreseimiento, causal del sobreseimiento, sexo, edad, mes, municipio y departamento del hecho.

10. Casos recibidos por delitos de la Ley especial integral para una vida libre de violencia contra la mujer (45-55 LEIV). Periodo: abril – junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, municipio y departamento del hecho, tipo de delito.

11. Víctimas en expedientes judicializados por delitos de la Ley especial integral para una vida libre de violencia contra la mujer (45-55 LEIV). Periodo: abril – junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, municipio y departamento del hecho, tipo de delito.

12. Condenas y absoluciones por delitos de la Ley especial integral para una vida libre de violencia contra la mujer (45-55 LEIV). Periodo: abril – junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, municipio y departamento del hecho, tipo de delito, detalle del número de años en caso de condenas.

13. Sobreseimientos decretados en procesos por delitos de la Ley especial integral para una vida libre de violencia contra la mujer (45-55 LEIV). Periodo: abril – junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: tipo de sobreseimiento, causal del sobreseimiento, sexo, edad, mes, tipo de delito, municipio y departamento del hecho.

14. Casos recibidos por delitos contra la libertad sexual cuando la víctima sea mujer (158-165 del Código Penal). Periodo: abril – junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, municipio y departamento del hecho, tipo de delito.

15. Víctimas en expedientes judicializados por delitos contra la libertad sexual cuando la víctima sea mujer (158-165 del Código Penal). Periodo: abril – junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, municipio y departamento del hecho, tipo de delito.

16. Condenas y absoluciones por delitos contra la libertad sexual cuando la víctima sea mujer (158-165 del Código Penal). Periodo: abril – junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: sexo, edad, mes, municipio y departamento del hecho, tipo de delito, detalle del número de años en caso de condenas.

17. Sobreseimientos decretados en procesos por delitos contra la libertad sexual cuando la víctima sea mujer (158-165 del Código Penal). Periodo: abril - junio 2021. Detalle de información con respecto a la víctima: tipo de sobreseimiento, causal del sobreseimiento, sexo, edad, mes, tipo de delito, municipio y departamento del hecho.

Aclaro que:

- Cuando me refiero a “violencia intrafamiliar” requiero la información por el delito de “violencia intrafamiliar” establecido en el art. 200 del Código Penal.

- Cuando me refiero a “casos recibidos” requiero información de víctimas registradas por todas las formas de ingreso de casos, es decir: denuncia, de oficio, aviso, etc.”

Período solicitado: Desde abril hasta junio del 2021.

II. Conforme al artículo 66 LAIP, se han analizado los requisitos de fondo y forma que debe cumplir la solicitud, verificando que ésta cumple con los requisitos legales, de claridad y precisión y habiendo la interesada enviado copia de su documento de identidad, conforme a lo establecido en el artículo 52 del Reglamento LAIP, se continuó con el trámite de su solicitud.

III. Con el objeto de localizar, verificar la clasificación y, en su caso, comunicar la manera en que se encuentra disponible la información, se transmitió la solicitud al Departamento de Estadística, de esta Fiscalía, conforme al artículo 70 LAIP.

IV. Con relación al plazo, se observa que, según el detalle de la información solicitada por la peticionaria, no obstante, comprende desde abril hasta junio del 2021, por el desglose con el que es requerida la información, ha implicado un mayor esfuerzo para la búsqueda, procesamiento y construcción en detalle de los datos requeridos, utilizando para ello mayor cantidad de tiempo y el empleo de más recurso humano; por dichas circunstancias excepcionales se volvió necesario extender el plazo de respuesta de la solicitud a cinco días adicionales, de conformidad a lo dispuesto en el inciso 2º del Art. 71 LAIP.

V. Del análisis de la información solicitada, se tiene que es información pública, por lo que no se encuentra dentro de ninguna de las causales de reserva previstas en el artículo 19 LAIP, y tampoco es información considerada confidencial de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 LAIP, por lo que es factible su entrega.

POR TANTO, en razón de lo anterior, con base en los artículos 62, 65, 66, 70, 71, 72 LAIP, se **RESUELVE: CONCEDER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA**, por medio de la entrega de los datos estadísticos en archivo electrónico en formato Excel, ya que por el volumen de datos obtenidos de nuestros registros no es posible entregar la información en formato Word.

De la información estadística que se entrega, se hacen las siguientes aclaraciones:

- a) Los cuadros estadísticos contienen únicamente información sobre los delitos, período y demás datos en que se encontraron registros, de acuerdo a los criterios establecidos por la usuaria.
- b) Del requerimiento número 1: ***“casos recibidos por el delito de feminicidio, feminicidio agravado y feminicidio en grado de tentativa”***, se hacen las siguientes aclaraciones:
 - Respeto a los delitos de Feminicidio y Feminicidio Agravado, la información que se proporciona corresponde a cantidad de víctimas de muertes violentas por los delitos de Feminicidio y Feminicidio Agravado, regulados en los Art. 45 y 46 de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, según registro de la Mesa Operativa Tripartita, conformada por la Policía Nacional Civil, Instituto de Medicina Legal y Fiscalía General de la República (PNC, IML, FGR). Dichos datos se encuentran conciliados hasta el mes de mayo del 2021.
 - En cuanto al delito de Feminicidio en Grado de Tentativa, los datos estadísticos que se entregan corresponde a la cantidad de víctimas por el delito de Feminicidio en Grado de Tentativa (Art. 45 Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, relacionado con el Art. 24 Código Penal), según registros de las bases de datos del Sistema de Información y Gestión Automatizada del Proceso Fiscal (SIGAP).
 - Toda la información se entrega a nivel de víctimas por solicitar el detalle de sexo y edad.
- c) La información de los requerimientos números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, corresponden a los registros de las bases de datos del Sistema de Información y Gestión Automatizada del Proceso Fiscal (SIGAP).
- d) Los datos que se brindan sobre cantidad de víctimas de muertes violentas por los delitos de Feminicidio y Feminicidio Agravado, cantidad de víctimas por el delito de Feminicidio en Grado de Tentativa, víctimas mujeres por el delito de Violencia Intrafamiliar, víctimas por delitos contenidos en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, víctimas mujeres por delitos contra la libertad sexual, corresponden al año y mes del hecho del periodo solicitado.
- e) La información sobre la variable “edad”, se entrega por “rangos”, tal como se registra la información en nuestro Sistema Institucional.
- f) Respecto al detalle requerido de *“número de años en caso de condena”*, la información se entrega por rango de pena de años de prisión, tal como se registra la información en nuestro sistema institucional.

- g) En cuanto al detalle solicitado sobre: "*causal del Sobreseimiento*", no es posible entregarlo, en virtud que no se cuenta con dicho nivel de automatización en el Sistema institucional. Por lo tanto, la información que se proporciona es la cantidad de víctimas en expedientes con resultados de Sobreseimientos tanto Provisionales como Definitivos, de manera general, por los delitos y periodo solicitado.
- h) La información relacionada a víctimas en expedientes judicializados, víctimas en expedientes con resultados condenatorios y absolutorios, víctimas en expedientes con resultados de sobreseimientos (Provisionales/Definitivos), cantidad de Recursos de Apelación y Casación son independientes a la fecha inicio caso.
- i) **La información que se entrega sobre víctimas en expedientes con resultados condenatorios y absolutorios, comprende las Sentencias y los Procedimientos Abreviados, y corresponde a los resultados obtenidos a la fecha de ésta solicitud, por lo tanto, pueden existir casos pendientes de obtener resultado o con un resultado diferente al solicitado.**
- j) Respecto al requerimiento en el que solicita: "*número y tipo de recursos presentados*", los datos estadísticos que se brindan corresponden a la cantidad de Recursos de Casación y Recursos de Apelación elaborados, tal como se registra la información en nuestro sistema institucional.

Notifíquese, al correo electrónico señalado por la solicitante, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 62 LAIP y 59 del Reglamento LAIP.

Licda. Deisi Marina Posada de Rodríguez Meza
Oficial de Información.